REVISTA GENERAL DE DERECHO CANÓNICO
Y DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO

ISSN 1696-9669

DIRECTORES
Rafael Navarro-Valls
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

Javier Martínez-Torrón
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

SUBDIRECTOR
Rafael Palomino Lozano
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

SECRETARIO
Santiago Cañamares Arribas
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

N.º 18 OCTUBRE 2008

SECCIÓN MONOGRÁFICA. "Debate sobre la laicidad del Estado entre Alfonso Ruiz Miguel y Rafael Navarro Valls"

- Presentación. (RI §406972)

- Para una interpretación laica de la Constitución. (RI §406973)
  Alfonso Ruiz Miguel
  Los textos tienen dos propósitos fundamentales. Por un lado, realizar una crítica radical de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional español sobre el principio constitucional de aconfesionalidad del Estado, para lo que se analizan varias sentencias significativas, con sus correctas declaraciones iniciales y sus discutibles revisiones implícitas ulteriores, destacando las contradicciones en las que incurren y su apartamiento de una correcta interpretación del principio de aconfesionalidad del Estado, incompatible con la idea de \'laicidad positiva\'. Y, por otro lado, desarrollar las razones de esta última interpretación, que supone garantizar el principio de no discriminación y, para ello, tomar en serio el principio de laicidad, entendido como estricta neutralidad ante toda convicción en materia de religión (sea religiosa, agnóstica, atea o laicista). Desde este punto de vista, la Constitución garantiza esencialmente un ámbito de libertad negativa para todas las creencias, a modo de libre mercado de las ideas que, a la vez que exige la no intervención estatal, delimita estrictamente el campo de aplicación del principio de cooperación con la Iglesia católica y demás confesiones del artículo 16.3.

- Neutralidad activa y laicidad positiva. (Observaciones a "Para una interpretación laica de la Constitución", del profesor A. Ruiz Miguel). (RI §406974)
  Rafael Navarro-Valls
  Para el autor, la laicidad es un recurso necesario para crear un terreno fértil en el que se desarrolle la libertad religiosa y la de conciencia. Pero si lo que pretende el Estado laico es imponer por vía mediática o legislativa la ideología propia de algunos gobernantes, entonces está dejando de ser laico: se transforma en Estado propagandista. El autor defiende la \'laicidad positiva\' frente a la \'neutralidad activa\'. Su posición enfatiza la importancia del principio de cooperación inserto en la Constitución Española, que ha supuesto un razonable estímulo para concretar en clave positiva lo que llama \'el ejercicio real y efectivo de la laicidad y de la libertad religiosa\'. Esta visión positiva comienza a abrirse paso en los Tribunales constitucionales de Europa, en el Tribunal Federal de Estados Unidos y en el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo. Sostiene la necesidad de superar con habilidad "esa guerra fría religiosa que quieren

imponer los extremistas de la moralidad sin límites y los extremistas de la cultura sin religión", huyendo de dos perversiones: por un lado, el fanatismo y fundamentalismo, que es la corrupción de la religión; y, por otro lado, esa perversión de la verdadera laicidad que es la intolerancia.

- La neutralidad, por activa y por pasiva. (Acotaciones al margen de "Neutralidad activa y laicidad positiva", del profesor Rafael Navarro Valls). (RI §406975)
  Alfonso Ruiz Miguel
  Los textos tienen dos propósitos fundamentales. Por un lado, realizar una crítica radical de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional español sobre el principio constitucional de aconfesionalidad del Estado, para lo que se analizan varias sentencias significativas, con sus correctas declaraciones iniciales y sus discutibles revisiones implícitas ulteriores, destacando las contradicciones en las que incurren y su apartamiento de una correcta interpretación del principio de aconfesionalidad del Estado, incompatible con la idea de \'laicidad positiva\'. Y, por otro lado, desarrollar las razones de esta última interpretación, que supone garantizar el principio de no discriminación y, para ello, tomar en serio el principio de laicidad, entendido como estricta neutralidad ante toda convicción en materia de religión (sea religiosa, agnóstica, atea o laicista). Desde este punto de vista, la Constitución garantiza esencialmente un ámbito de libertad negativa para todas las creencias, a modo de libre mercado de las ideas que, a la vez que exige la no intervención estatal, delimita estrictamente el campo de aplicación del principio de cooperación con la Iglesia católica y demás confesiones del artículo 16.3.

- The End. (Unas palabras finales sobre "La neutralidad, por activa y por pasiva" del profesor Ruiz Miguel). (RI §406976)
  Rafael Navarro-Valls
  Para el autor, la laicidad es un recurso necesario para crear un terreno fértil en el que se desarrolle la libertad religiosa y la de conciencia. Pero si lo que pretende el Estado laico es imponer por vía mediática o legislativa la ideología propia de algunos gobernantes, entonces está dejando de ser laico: se transforma en Estado propagandista. El autor defiende la \'laicidad positiva\' frente a la \'neutralidad activa\'. Su posición enfatiza la importancia del principio de cooperación inserto en la Constitución Española, que ha supuesto un razonable estímulo para concretar en clave positiva lo que llama \'el ejercicio real y efectivo de la laicidad y de la libertad religiosa\'. Esta visión positiva comienza a abrirse paso en los Tribunales constitucionales de Europa, en el Tribunal Federal de Estados Unidos y en el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo. Sostiene la necesidad de superar con habilidad "esa guerra fría religiosa que quieren imponer los extremistas de la moralidad sin límites y los extremistas de la cultura sin religión", huyendo de dos perversiones: por un lado, el fanatismo y fundamentalismo, que es la corrupción de la religión; y, por otro lado, esa perversión de la verdadera laicidad que es la intolerancia.

ESTUDIOS

- The tenacity of identity politics in Norway: from unabashed lutheran monopoly to pseudo-lutheran semi-hegemony?.
  La tenacidad de las políticas identitarias en Noruega: tránsito de un descarado monopolio luterano a una semi-hegemonía pseudo-luterana? (RI §406969)
  Tore Lindholm
  La primera parte de este artículo explica la regulación estatal de la religión en Noruega, o el sistema de Iglesia-Estado, el correlativo desarrollo del sistema de escuelas públicas en Noruega, y la lenta y dubitativa introducción de la libertad de religión o creencia. La parte segunda examina tres debates públicos en Noruega en la primavera de 2008 en relación con las relaciones entre el Estado de Noruega y la Iglesia de Noruega. Esos debates versan sobre: los fundamentos oficiales del Estado noruego en términos de valores, la 'cláusula de objeto cristiano' en las leyes que regulan el sistema escolar nacional, y la asignatura obligatoria de educación religiosa en la escuela. La tercera parte describe sucintamente el "Acuerdo sobre Iglesia y Estado" alcanzado el 10 de abril de 2008 entre todos los partidos políticos con representación parlamentaria, y explica brevemente las decisiones adoptadas en junio y septiembre de 2008 por el Parlamento acerca de dos de los tres debates antes citados; incluye unas conclusiones finales del autor.

- Limites a la expresión individual de la libertad religiosa: "el burka" incompatible con la igualdad de sexos.
  Border to the individual expression of the religous freedom: "the burka" incompatible on the equality of sexes (RI §406983)
  M.ª Teresa Areces Piñol
  El burka es una práctica discriminatoria para la mujer que, en un Estado laico y democrático como el francés, no debe

permitirse amparándose en la libertad religiosa. La igualdad de sexos, es un valor común que sirve de vínculo en la sociedad francesa y, actualmente forma parte del pacto republicano. De ahí, que el Estado francés no puede quedarse pasivo frente al ataque de este valor esencial. El Consejo de Estado en su reciente decisión, se encuentra ante el dilema de ponderar varios intereses en juego: la igualdad de sexos, como valor esencial en una sociedad democrática, y la manifestación individual de la libertad religiosa, alegada por la mujer marroquí. El Consejo de Estado en su decisión, ha optado, con toda claridad por defender un valor esencial de la sociedad francesa, ante una práctica que amparándose en la libertad religiosa, esta vulnerando dicho valor. En el fondo, el problema es una cuestión de principios y de valores, un conflicto entre ciertas interpretaciones del Islam y la democracia. Por este motivo, el derecho está cada vez más abocado a pronunciarse sobre conflictos de valores que plantea el Islam. El libre ejercicio de los cultos y, por lo tanto, la libertad en manifestar las convicciones religiosas no implica que los Estados deban abdicar ante los ritos y costumbres de determinadas religiones, cuando existe una incompatibilidad manifiesta entre una práctica y un valor esencial de la ley civil.

- Hecho religioso, represión política y Ley de Memoria Histórica. (RI §406985)
  Alberto Panizo y Romo de Arce
  El estudio se centra en un análisis del contenido de la LEY DE MEMORIA HISTORICA, y en una síntesis de sus precedentes históricos, teniendo como ejes la guerra civil española y la posguerra.

- La enseñanza de la religión islámica en los centros docentes españoles. (RI §406965)
  María Cebriá García
  El Acuerdo firmado con la Comisión Islámica de España en 1992 garantiza el derecho a recibir enseñanza religiosa islámica en los centros docentes, como concreción del derecho constitucional de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. En este trabajo se analizan los distintos períodos por los que ha ido pasando la enseñanza de dicha religión en los centros docentes, así como el régimen del profesorado.

- La sana laicidad en el actual discurso de la Santa Sede. (RI §406967)
  Ángel López-Sidro López
  El concepto de «sana laicidad» tiene cada vez más protagonismo en el discurso de la Santa Sede y en sus relaciones con los estados. Este trabajo analiza el discurso del Papa Benedicto XVI y sus colaboradores, señalando en él los esfuerzos por distinguir la laicidad del laicismo, así como los ingredientes de lo que sería una sana laicidad según la Santa Sede: el reconocimiento de la libertad religiosa y su dimensión pública, la aportación de la Iglesia a la sociedad, el deber moral de los estados con respecto a la verdad cristiana y la autonomía del diálogo interreligioso.

- La financiación pública de las confesiones religiosas en Italia y en España. Un estudio de derecho comparado. (RI §406968)
  María del Carmen Morón Pérez
  En el trabajo se analiza la financiación pública de las confesiones religiosas en Italia y en España, es decir, la asignación tributaria de la que gozan algunas de ellas -financiación directa- y los beneficios fiscales de los que disfrutan -financiación indirecta-. Se incide, especialmente, en la posible contravención de los principios de laicidad o de igualdad entre las confesiones, por el hecho de que el trato no sea idéntico para todas ellas, así como en una eventual contravención del Derecho comunitario, que derivaría de la concesión de beneficios fiscales a las entidades religiosas aun cuando desarrollen actividades económicas.

- Error determinante de la voluntad (c. 1099 CIC) y simulación (c. 1101 § 2 CIC). Criterios de delimitación y prueba, con especial referencia a la sacramentalidad del matrimonio. (RI §406966)
  Montserrat Gas Aixendri
  En este artículo, la autora lleva a cabo una comparación entre dos supuestos de nulidad del matrimonio canónico: el error determinante de la voluntad (c. 1099) y la simulación parcial (c. 1101 § 2). El enfoque del estudio es práctico, y en él se destacan los criterios de distinción entre ambas figuras, sus reglas de aplicación, los elementos de prueba y la jurisprudencia sobre el tema. Se presta especial atención a la aplicación de estos cánones a la sacramentalidad del matrimonio entre bautizados, a partir de los criterios de interpretación establecidos por Juan Pablo II en 2001 y 2003.

NOTAS

- The AK Party, secularism and the court: Turkish politics in perspective. (RI §406964)
  Ihsan Dagi

- Régimen jurídico de la utilización por una Parroquia de la Iglesia de un antiguo Convento desamortizado. (RI §406970)
  Fernando Renau Faubell
  El objeto de este trabajo es realizar un estudio jurídico de la situación legal de un convento afectado por la legislación desamortizadora del siglo XIX. Como consecuencia de tal legislación, el convento se convirtió en Casa de Beneficencia gestionada por la Diputación. Más adelante, ya en la segunda mitad del siglo XX, la Diputación cedió a la Iglesia el uso del templo del antiguo convento (como parte separada de la Casa de Beneficencia), el cual pasó a constituir la iglesia de una Parroquia Con este estudio se pretende también determinar qué títulos jurídicos tiene la Parroquia (y en definitiva la Iglesia Católica) sobre el templo cuyo uso (que no titularidad) le fue cedido, así como sobre algunos bienes muebles dedicados al culto y anteriores a la desamortización depositado en el templo. El estudio de este caso concreto nos permitirá conocer la situación jurídica de antiguos monasterios o conventos que finalmente fueron cedidos a la Administración Local (normalmente a los Ayuntamientos) para ser destinados a fines de interés público.

LEGISLACIÓN

Legislación estatal

- Real Decreto 1183/2008, de 11 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación (fragmento). (RI §406785)

- Real Decreto 1135/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Igualdad (fragmento). (RI §406786)

- Real Decreto 1126/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa (fragmento). (RI §406787)

- Orden CUL/2395/2008, de 31 de julio, por la que se constituye la Comisión para el estudio y preparación del anteproyecto de Ley del Patrimonio Histórico. (RI §406788)

- Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo del bachillerato (fragmento). (RI §406789)

Legislación autonómica

Andalucía

- Andalucía - Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía (fragmento). (RI §406790)

- Andalucía - Decreto 427/2008, de 29 de julio, por el que se crea y regula el Registro de Profesionales Sanitarios de Andalucía (fragmento). (RI §406791)

- Andalucía - Decreto 416/2008, de 22 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas

correspondientes al Bachillerato en Andalucía (fragmento). (RI §406792)

Aragón

- Aragón - Orden de 1 de julio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón (fragmento). (RI §406793)

- Aragón - Orden de 26 de junio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula las condiciones y el procedimiento de provisión de puestos para impartir la enseñanza de religión en los centros docentes de titularidad pública del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Aragón. (RI §406794)

- Aragón - Resolución de 5 de junio de 2008, de la Dirección General de Gestión de Personal, por la que se modifica la de 13 de julio de 2007 por la que se estableció el procedimiento de reconocimiento de trienios a los funcionarios docentes interinos y profesores de religión de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón. (RI §406795)

Asturias

- Asturias - Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil (fragmento). (RI §406796)

- Asturias - Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato (fragmento). (RI §406797)

- Asturias - Resolución de 6 de junio de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establece la ordenación de los Programas de diversificación curricular en el Principado de Asturias (fragmento). (RI §406798)

- Asturias - Resolución de 3 de junio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, para la elaboración del Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español en posesión de instituciones eclesiásticas. (RI §406799)

Canarias

- Canarias - Ley 2/2008, de 28 de mayo, del Cuerpo General de la Policía Canaria (fragmento). (RI §406800)

- Canarias - Decreto 187/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (fragmento). (RI §406801)

- Canarias - Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del

2.º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias (fragmento). (RI §406802)

Cantabria

- Cantabria - Decreto 79/2008, de 14 de agosto por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Cantabria (fragmento). (RI §406803)

- Cantabria - Decreto 74/2008, de 31 de julio por el que se establece el Currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (fragmento). (RI §406804)

- Cantabria - Orden EDU/62/2008, de 18 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Decreto 79/2008, de 14 de agosto, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Cantabria (fragmento). (RI §406805)

- Cantabria - Orden EDU/58/2008, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Decreto 74/2008, de 31 de julio, por el que se establece el Currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (fragmento). (RI §406806)

- Cantabria - Resolución de 3 de junio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Cantabria, para la elaboración del Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español en posesión de instituciones eclesiásticas. (RI §406807)

Castilla-La Mancha

- Castilla-La Mancha - Decreto 146/2008, de 9 de septiembre, por el que se fija el calendario laboral para el año 2009. (RI §406808)

- Castilla-La Mancha - Decreto 144/2008, de 9 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía (fragmento). (RI §406809)

- Castilla-La Mancha - Decreto 100/2008, de 8 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Cultura. (RI §406810)

- Castilla-La Mancha - Decreto 85/2008, de 17 de junio, por el que se establece y ordena el currículo del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (fragmento). (RI §406811)

- Castilla-La Mancha - Orden de 25 de junio de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establecen el horario y la distribución de las materias del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (fragmento). (RI §406812)

- Castilla-La Mancha - Orden de 12 de junio de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las Enseñanzas de Educación Secundaria para personas

adultas, conducentes a la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. (RI §406813)

- Castilla-La Mancha - Resolución de 18 de junio de 2008, de la Viceconsejería de Educación, relativa a la asignación de la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. (RI §406814)

- Castilla-La Mancha - Resolución de 3 de junio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para la elaboración del Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español en posesión de instituciones eclesiásticas. (RI §406815)

Castilla-León

- Castilla-León - Decreto 42/2008, de 5 de junio, por el que se establece el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León (fragmento). (RI §406816)

- Castilla-León - Orden EDU/1257/2008, de 9 de julio, por la que se ordenan y organizan las enseñanzas de bachillerato en régimen nocturno en la Comunidad de Castilla y León (fragmento). (RI §406817)

- Castilla-León - Orden EDU/1061/2008, de 19 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León (fragmento). (RI §406818)

- Castilla-León - Orden EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León (fragmento). (RI §406819)

- Castilla-León - Resolución de 3 de junio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad de Castilla y León, para la elaboración del Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español en posesión de instituciones eclesiásticas. (RI §406820)

Cataluña

- Cataluña - Ley 10/2008, de 10 de julio, del libro cuarto del Código civil de Cataluña, relativo a las sucesiones (fragmento). (RI §406821)

- Cataluña - Decreto 166/2008, de 26 de agosto, de reestructuración parcial del Departamento de Justicia (fragmento). (RI §406822)

- Cataluña - Orden EDU/296/2008, de 13 de junio, por la que se determinan el procedimiento y los documentos y requisitos formales del proceso de evaluación en la educación primaria (fragmento). (RI §406823)

- Cataluña - Orden EDU/295/2008, de 13 de junio, por la que se determinan el procedimiento y los documentos y requisitos formales del proceso de evaluación en la educación secundaria obligatoria (fragmento). (RI §406824)

Extremadura

- Extremadura - Ley 3/2008, de 16 de junio, reguladora de la Empresa Pública "Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales" (fragmento). (RI §406825)

- Extremadura - Decreto 115/2008, de 6 de junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en Extremadura (fragmento). (RI §406826)

- Extremadura - Orden de 1 de agosto de 2008 por la que se regulan determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de Bachillerato establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (fragmento). (RI §406827)

- Extremadura - Orden de 16 de mayo de 2008 por la que se establecen determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de Educación Infantil, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (fragmento). (RI §406828)

Galicia

- Galicia - Ley 8/2008, de 10 de julio, de salud de Galicia (fragmento). (RI §406829)

- Galicia - Decreto 126/2008, de 19 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia (fragmento). (RI §406830)

- Galicia - Orden de 24 de junio de 2008 por la que se desarrolla la organización y el currículo de las enseñanzas de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia (fragmento). (RI §406831)

Islas Baleares

- Islas Baleares - Decreto 73/2008, de 27 de junio, por el cual se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria en las Islas Baleares (fragmento). (RI §406832)

- Islas Baleares - Decreto 72/2008, de 27 de junio, por el cual se establece el currículo de la educación primaria en las Islas Baleares (fragmento). (RI §406833)

- Islas Baleares - Decreto 71/2008, de 27 de junio, por el cual se establece el currículo de la educación infantil en las Islas Baleares (fragmento). (RI §406834)

- Islas Baleares - Decreto 67/2008, de 6 de junio, por el cual se establece la ordenación general de las

enseñanzas de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria obligatoria en las Islas Baleares (fragmento). (RI §406835)

- Islas Baleares - Orden de 18 de abril de 2008 por la cual se regula el procedimiento de admisión y de matrícula del alumnado en los ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo que se imparten en la modalidad de enseñanzas presenciales en los centros educativos de las Illes Balears (fragmento). (RI §406836)

La Rioja

- La Rioja - Orden 21/2008, de 4 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la implantación del Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja (fragmento). (RI §406837)

- La Rioja - Decreto 45/2008, de 27 de junio, por el que se establece el currículo de bachillerato de la Comunidad Autónoma de La Rioja (fragmento). (RI §406838)

- La Rioja - Orden 12/2008, de 29 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de La Rioja, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja (fragmento). (RI §406839)

- La Rioja - Resolución de 3 de junio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la elaboración del Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español en posesión de instituciones eclesiásticas. (RI §406840)

- La Rioja - Resolución de 15 de mayo de 2008, de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo del programa de adaptación curricular en grupo para los alumnos de educación secundaria obligatoria que presenten dificultades graves de aprendizaje y convivencia (fragmento). (RI §406841)

Madrid

- Madrid - Decreto 67/2008, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato (fragmento). (RI §406842)

- Madrid - Orden 3347/2008, de 4 de julio, de la Consejería de Educación, por la que se regula la organización académica de las enseñanzas del Bachillerato derivado de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (fragmento). (RI §406843)

- Madrid - Recomendación 1/2008, de 14 de abril, de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, sobre el tratamiento de datos personales en los Servicios Sociales de la Administración de la Comunidad de Madrid y en los Servicios Sociales de los Entes Locales de la Comunidad de Madrid (fragmento). (RI §406844)

Murcia

- Murcia - Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (fragmento). (RI §406865)

- Murcia - Decreto 262/2008, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (fragmento). (RI §406845)

- Murcia - Decreto 254/2008, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (fragmento). (RI §406846)

- Murcia - Orden de 8 de mayo de 2008 sobre admisión de niños y niñas en las Escuelas Infantiles que imparten primer ciclo de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (fragmento). (RI §406847)

- Murcia - Orden de 7 de mayo de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se establecen instrucciones relativas a la asignación de destinos al Profesorado de Religión en Centros Docentes Públicos del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (RI §406848)

Navarra

- Navarra -Ley Foral 10/2008, de 30 de mayo, por la que se modifica el artículo 5 de la Ley Foral 10/1990, de 23 de noviembre, de Salud (fragmento). (RI §406849)

- Navarra - Decreto Foral 49/2008, de 12 de mayo, por el que se establecen la estructura y el currículo de las enseñanzas del bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra (fragmento). (RI §406850)

- Navarra - Orden Foral 119/2008, de 4 de agosto, del Consejero de Educación, por la que se ordenan y organizan las enseñanzas de bachillerato para personas adultas en régimen presencial y en régimen a distancia en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra (fragmento). (RI §406851)

- Navarra - Orden Foral 66/2008, de 14 de mayo, del Consejero de Educación, por la que se implanta el bachillerato, se desarrolla su estructura, se regula su organización, se fija su horario y se aprueba el currículo de materias optativas correspondientes al mismo en la Comunidad Foral de Navarra (fragmento). (RI §406852)

País Vasco

- País Vasco - Ley 8/2008, de 25 de junio, por la que se modifica la Ley contra la Exclusión Social y la Ley de Carta de Derechos Sociales. (RI §406853)

- País Vasco - Ley 5/2008, de 19 de junio, por la que se crea y regula la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. (RI §406854)

- País Vasco - Ley 3/2008, de 13 de junio, de segunda modificación de la Ley de la Escuela Pública Vasca. (RI §406855)

- País Vasco - Ley 4/2008, de 19 de junio, de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo (fragmento). (RI §406856)

- País Vasco - Decreto 145/2008, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro General de Asociaciones del País Vasco. (RI §406857)

- País Vasco - Decreto 114/2008, de 17 de junio, por el que se regula el procedimiento de actuación que deberán seguir las Diputaciones Forales en materia de adopción de personas menores de edad. (RI §406858)

Valencia

- Valencia - Ley 12/2008, de 3 de julio de 2008, de la Generalitat, de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunitat Valenciana (fragmento). (RI §406859)

- Valencia - Ley 9/2008, de 3 de julio de 2008, de la Generalitat, de modificación de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de 1998, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana. (RI §406860)

- Valencia -Decreto 102/2008, de 11 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunitat Valenciana (fragmento). (RI §406861)

- Valencia - Orden de 10 de junio de 2008, de la Conselleria de Educación, por la que se establecen formas de organización pedagógica para impartir la materia Educación para la ciudadanía y los derechos humanos en educación secundaria obligatoria. (RI §406862)

- Valencia - Orden de 29 de abril de 2008, de la Conselleria de Educación, por la que se regula el horario de la educación secundaria obligatoria (fragmento). (RI §406863)

- Valencia -Resolución de 12 de junio de 2008, de la Dirección General de Ordenación y Centros Docentes, por la que se establece el documento de elección de las opciones para impartir la materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. (RI §406864)

JURISPRUDENCIA

Comentarios de Jurisprudencia

- Comentario al Arrêt n.° 286798 en date du 27 juin 2008-10-29du Conseil d'Etat. (RI §406971)
  Alain Garay

Tribunal Europeo de Derechos Humanos

- Sentencia TEDH, asunto Soulas y otros contra Francia, de 10 de julio de 2008 (versión inglesa). No se ha violado el artículo 10 de la Convención por las restricciones a la publicación de un libro que defiende la incompatibilidad de las civilizaciones europea e islámica. (RI §406867)

- Sentencia TEDH, asunto Kutlular contra Turquía, de 29 de julio de 2008 (versión inglesa). Violación de los artículos 10 y 14 de la Convención por injerencia en la difusión de un panfleto de contenido religioso. (RI §406868)

- Sentencia TEDH, asunto Religionsgemeinschaft der Zeugen Jehovas y otros contra Austria, de 31 de julio de 2008 (versión inglesa). Violación de los artículos 6, 9 y 14 de la Convención por denegar la personalidad jurídica a una entidad religiosa. (RI §406869)

- Decisión TEDH (admisibilidad), asunto Association les Témoins de Jéhovah contra Francia, de 17 de junio de 2008 (versión francesa). Tributación de bienes religiosos y libertad religiosa — el Tribunal pospone la decisión sobre la admisibilidad de la demanda, para obtener información complementaria sobre el caso. (RI §406866)

Tribunal Supremo

- Sentencia del Tribunal Supremo de 19 de septiembre de 2008 (rec. 6031/2007, Sala de lo Contencioso-Administrativo). Apostasía de la religión católica, protección de datos y modificación de libros de bautismo. (RI §406980)

Otros tribunales españoles

Audiencia Nacional

- Sentencia de la Audiencia Nacional de 17 de julio de 2008 (rec. 282/2007, de lo Contencioso-Administrativo). Obliga a la autoridad eclesiástica a emitir certificación de haber anotado en el registro de bautismos la declaración de apostasía del reclamante. (RI §406870)

- Sentencia de la Audiencia Nacional de 17 de julio de 2008 (rec. 558/2007, de lo Contencioso-Administrativo). Obliga a la autoridad eclesiástica a emitir certificación de haber anotado en el registro de bautismos la declaración de apostasía del reclamante. (RI §406871)

- Sentencia de la Audiencia Nacional de 17 de julio de 2008 (rec. 433/2007, de lo Contencioso-Administrativo). Obliga a la autoridad eclesiástica a emitir certificación de haber anotado en el registro de bautismos la declaración de apostasía del reclamante. (RI §406872)

- Sentencia de la Audiencia Nacional de 17 de julio de 2008 (rec. 385/2007, de lo Contencioso-Administrativo). Obliga a la autoridad eclesiástica a emitir certificación de haber anotado en el registro de bautismos la declaración de apostasía del reclamante. (RI §406873)

- Sentencia de la Audiencia Nacional de 17 de julio de 2008 (rec. 453/2007, de lo Contencioso-Administrativo). Obliga a la autoridad eclesiástica a emitir certificación de haber anotado en el registro de bautismos la declaración de apostasía del reclamante. (RI §406874)

- Sentencia de la Audiencia Nacional de 10 de julio de 2008 (rec. 571/2007, de lo Contencioso-Administrativo). Obliga a la autoridad eclesiástica a emitir certificación de haber anotado en el registro de bautismos la declaración de apostasía del reclamante. (RI §406875)

- Sentencia de la Audiencia Nacional de 9 de julio de 2008 (rec. 435/2007, de lo Contencioso-Administrativo). Obliga a la autoridad eclesiástica a emitir certificación de haber anotado en el registro de bautismos la declaración de apostasía del reclamante. (RI §406876)

- Sentencia de la Audiencia Nacional de 9 de julio de 2008 (rec. 403/2007, de lo Contencioso-Administrativo). Obliga a la autoridad eclesiástica a emitir certificación de haber anotado en el registro de bautismos la declaración de apostasía del reclamante. (RI §406877)

- Sentencia de la Audiencia Nacional de 9 de julio de 2008 (rec. 549/2007, de lo Contencioso-Administrativo). Obliga a la autoridad eclesiástica a emitir certificación de haber anotado en el registro de bautismos la declaración de apostasía del reclamante. (RI §406878)

- Sentencia de la Audiencia Nacional de 9 de julio de 2008 (rec. 544/2007, de lo Contencioso-Administrativo). Obliga a la autoridad eclesiástica a emitir certificación de haber anotado en el registro de bautismos la declaración de apostasía del reclamante. (RI §406879)

- Sentencia de la Audiencia Nacional de 9 de julio de 2008 (rec. 54/2008, de lo Contencioso-Administrativo). Denegación de asilo por no existir persecución religiosa. (RI §406880)

- Sentencia de la Audiencia Nacional de 4 de julio de 2008 (rec. 383/2007, de lo Contencioso-Administrativo). Denegación de asilo por no existir persecución religiosa. (RI §406881)

Tribunales Superiores de Justicia

- Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja de 8 de julio de 2008 (rec. 156/2008, Sala de lo Contenciosos-Administrativo, Sección 1ª). Objeción de conciencia a la asignatura de Educación para la Ciudadanía. (RI §406882)

Audiencias Provinciales

- Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de 31 marzo de 2008 (rec. 787/2006, Sala de lo Civil, Sección 11ª). No hay responsabilidad por cambio de ideario de un centro educativo a uno confesional. (RI §406883)

Juzgados

- Auto del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Huesca de 5 de junio de 2008. Objeción de conciencia a la asignatura de Educación para la Ciudadanía. (RI §406884)

Resoluciones de otras Instancias

- Resolución del Consejo de Estado de la República Francesa, de 27 de junio de 2008. Denegación de nacionalidad francesa a mujer musulmana por práctica radical de su religión incompatible con los valores fundamentales de Francia. (RI §406885)

- Sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba, República Argentina, de 7 de agosto de 2008. Prohibición de la prescripción de la píldora del día después. (RI §406887)

- Sentencia de la «Corte di Cassazione», sección civil, n. 21478, de 16 de octubre de 2007. (RI §406888)

- Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, Sala Constitucional, de 25 de julio de 2007. Objeción de conciencia a trasfusión de sangre de Testigo de Jehová. (RI §406886)

DOCUMENTACIÓN

- Consejo de Europa (Asamblea Parlamentaria): Migrants, intercultural dialogue and integration. Motion for a recommendation presented by Mr van der Linden and others Doc. 11680, de 2 de julio de 2008. (RI §406891)

- Consejo de Europa (Comité de Ministros): Judgment by the Turkish Constitutional Court concerning the AKP Party Statement by Carl Bildt, Chairman of the Committee of Ministers of the Council of Europe. Estrasburgo, 30 de Julio de 2008. (RI §406892)

- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. (RI §406979)

- Propuesta de Directiva del Consejo por la que se aplica el principio de igualdad de trato entre las personas independientemente de su religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual. (RI §406978)

- COMECE: Comunicado de prensa sobre el tercer encuentro de la serie “Islam. Cristiandad y Europa” bajo el título “Christian Europe and Islam in Europe”, celebrado en Bruselas el 3 de julio de 2008. (RI §406895)

- COMECE: Comunicado de prensa sobre el cuarto encuentro de la serie “Islam. Cristiandad y Europa” bajo el título "The external relations of the EU with Muslim countries and the international responsibility of religious communities", celebrado en Bruselas el 11 de septiembre de 2008. (RI §406896)

- Ministerio de Cultura: Orden CUL/2395/2008, de 31 de julio, por la que se constituye la Comisión para el estudio y preparación del anteproyecto de Ley del Patrimonio Histórico. (RI §406890)

- Fundación Pluralismo y Convivencia. Cuentas anuales: Resolución de 31 de julio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Pluralismo y Convivencia del ejercicio 2007. (RI §406889)

- Comité Consultatif National d'Ethique pour les Sciences de la Vie et de la Santé: Avis n° 104 «Dossier médical personnel» et l'informatisation des données de santé, de 29 de mayo de 2008. (RI §406893)

- Discurso de Lord Phillips, Lord Chief Justice de Inglaterra y Gales "Equality before the Law", pronunciado en el "East London Muslim Center" el 3 de julio de 2008. (RI §406894)

- Consejo Argentino para la Libertad Religiosa (CALIR) sobre las expresiones de intolerancia manifestadas en diversos estados de la República de la India contra cristianos católicos y evangélicos. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008. (RI §406897)

- Dictamen-Informe sobre la proposta d' provació de la ratificació de l'Acord entre el Principat d'Andorra i la Sant Seu de 17 de març 2008. (RI §406977)

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Principales novedades bibliográficas. Septiembre 2008. (RI §406899)

Recensiones

- Müller, W.P., Sommar, M.E., (Eds.), Medieval church law and the origins of the western legal tradition. A tribute to Kenneth Pennington, (The Catholic University of America Press, Washington, D.C., 2006), 404 pp. (RI §406900)
  Eduardo Cebreiros Álvarez

- Paolo Bianchi, ¿Cuándo es nulo el matrimonio?. Guía práctica de causas de nulidad para el asesoramiento jurídico de matrimonios en crisis, traducción y adaptación española, Eunsa, Pamplona 2007, 2ª ed., 272 pp. (RI §406901)
  José-Miguel Espinosa Sarmiento

- José Antonio Souto Paz (coord.), El nuevo régimen legal del matrimonio civil en España. Estudios en honor del profesor Víctor Reina Bernáldez, Editorial Comares, Granada 2008, pp. XIX + 252. (RI §406902)
  Javier Ferrer Ortiz

- Rodríguez Blanco, Miguel, La libertad religiosa en centros penitenciarios, Ministerio del Interior, Madrid (2008), 114 pp. (Premio Nacional Victoria Kent 2007). (RI §406903)
  M.ª del Carmen Garcimartín Montero

- De Meer Lecha-Marzo, Fernando, Antonio Garrigues, Embajador ante Pablo VI. Un hombre de concordia en la tormenta (1964-1972), Thomson-Aranzadi, Navarra (2007), 389 págs. (RI §406904)
  M.ª del Carmen Garcimartín Montero

- I. M. Briones Martínez, Análisis General de la Normativa Estatal y Autonómica sobre Inmigración en España. Inmigración, cultura y factor religioso Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, Madrid 2007, 619 pp. ISBN-13: 978-84-96705-10-4. (RI §406905)
  M. J. Gutiérrez del Moral

- Torres Gutiérrez, Alejandro: El derecho de libertad de conciencia en Austria. (RI §406906)
  Ana Leturia Navaroa

- Torres Gutiérrez, Alejandro: Minorías y multiculturalidad en AUSTRIA, Editorial Dykinson, Madrid, 2006, 521 páginas. (RI §406907)
  Igor Minteguia Arregui

- Garcimartín Montero, Mª del Carmen. El divorcio judío en Estados Unidos. Grupo Difusión 2008, 221 pp. (RI §406908)
  Juan Ramón Ferreiro Galguera

NOTICIAS ACADÉMICAS

- Obituario. Profesor Dr. D. Antonio Mostaza Rodríguez. (RI §406909)

- I Jornadas en Memoria de Alberto Ribelot, 30 de octubre, 5 de noviembre y 21 de noviembre. Facultad de Derecho Universidad de Sevilla. (RI §406982)

- Crónica: Congreso del CALIR sobre “La libertad religiosa, origen de todas las libertades”, Buenos Aires, 28-29 abril 2008. (RI §406898)

- III Seminario interdisciplinar de Profesores sobre Resolución jurisdiccional y extrajurisdiccional de conflictos. San Esteban de Ribas de Sil (Orense), 9-10 de octubre de 2008. (RI §406910)

- V Encuentro de Representantes de religiones en Cataluña, organizado por el Grupo de Trabajo Estable de las Religiones. 17 de octubre de 2008. (RI §406911)

- Jornada “Solidarietà e Sussidiarietà nelle Confraternite”. Barga (Lucca, Italia), 17 de octubre de 2008. (RI §406912)

- XXV Curso de Actualización del Instituto Martín de Azpilcueta - Legislación y reformas en el Derecho

de la Iglesia (1983-2007) - 4 y 5 de noviembre de 2008. (RI §406984)

- Facultad de Teología "San Dámaso" (Madrid): Jornada de estudio "La Iglesia en los orígenes de la España contemporánea". Madrid, 11 de noviembre de 2008. (RI §406913)

- DIRITTO E RELIGIONE TRA PASSATO E FUTURO - 27 - 28 - 29 novembre 2008 - Università di Roma "Tor Vergata" - Centro Congressi Villa Mondragone. (RI §406986)

- Università Católica del Sacro Cuore: congreso “Santa Sede, Conferenze episcopali, Stati: esperienze di Paesi dell'Unione Europea”. Roma, 16-17 de enero de 2009. (RI §406914)

- Congreso Inaugural del ICLARS “Diritto e religione nel ventunesimo secolo: modelli di relazione tra Stati e comunità religiose”. Milán, 22-24 de enero de 2009. (RI §406915)

- Consejo Audiovisual de Cataluña y la Universidad Autónoma de Barcelona: Seminario “Medios de comunicación y pluralismo religioso”. Barcelona, 5 y 6 de marzo de 2009. (RI §406916)

- VI Jornada de estudio sobre la libertad religiosa y la laicidad UAB 2008/2009: “La integración del Derecho de familia islámico en el ordenamiento jurídico estatal”. Barcelona, 20 de marzo de 2009. (RI §406917)

- Universidad Pontifica de Salamanca. Facultad de Derecho Canónico: Máster en Derecho Canónico (presencial/on-line). Dos cursos académicos con inicio en el mes de octubre. (RI §406918)

- Pontificia Universidad Católica Argentina. Facultad de Medicina: curso “Medicina legal canónica: la pericia médica, psiquiátrica, y psicológica en las causas de nulidad matrimonial”. (RI §406919)

- Convegno Internazionale Luoghi Sacri e Istituzioni Religiose. Prospettive giuridiche e religiose comparate Italia - Balcani - Israele – Palestina. Università LUMSA 10-11 Dicembre 2008. (RI §407073)

- Seminari. La regulació de la llibertat religiosa a les comunitats autònomes. Barcelona 10 de desembre de 2008. (RI §407074)

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

- España: Artículo del Prof. Navarro-Valls, ‘Un Papa alemán y una república laica’. (RI §406936)

- España: Los colegios deberán ofrecer una alternativa a Ciudadanía. (RI §406937)

- España: Opinión de un rabino israelí sobre el encuentro interreligioso de Madrid. (RI §406938)

- España: La Iglesia recurre al TC en defensa de la libertad de elección de sus profesores. (RI

§406939)

- Europa: Sijs llevan ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos la prohibición francesa del turbante en los colegios. (RI §406940)

- Europa: Nueve países de la UE lanzan proceso pionero en el reconocimiento de sentencias de divorcio. (RI §406941)

- Europa: Matrimonio religioso sin previo matrimonio civil en Alemania. (RI §406942)

- Europa: Partido italiano busca restringir la edificación de mezquitas. (RI §406943)

- Europa: En Gran Bretaña Google llega a un acuerdo ante la demanda de un Instituto Cristiano pro-vida. (RI §406944)

- Europa: Expertos rechazan poner límites a la libertad de expresión para proteger a las religiones. (RI §406945)

- Europa: Tribunales de Arbitraje musulmanes en Gran Bretaña. (RI §406946)

- Europa: La Ley musulmana –Sharia- puede tener un papel en el Reino Unido. (RI §406947)

- África: Marruecos mandará más de 170 predicadores a Europa para combatir el extremismo. (RI §406920)

- China: Sombras sobre la Olimpiada de Pekín. (RI §406921)

- China: En Tibet más de 300 monjas budistas expulsadas de su convento. (RI §406922)

- EEUU: El Departamento de Estado emite un informe en el 2008 sobre la libertad religiosa internacional. (RI §406923)

- EEUU: Proyecto para modificar ley sobre el uso de símbolos religiosos en las casas. (RI §406924)

- EEUU: El Departamento de Servicios Sociales de NY intenta conseguir que niño Amish sea operado de corazón. (RI §406925)

- EEUU: Se forma grupo de ‘Rabinos por Obama’. (RI §406926)

- EEUU: Se publica un informe sobre la situación de la libertad religiosa en la nación. (RI §406927)

- EEUU: El Presidente pronuncia discurso en la Casa Blanca en la cena que pone fin al Ramadán. (RI

§406928)

- EEUU: Tejas revisa las normas sobre seguridad en el uso de las prendas de vestir religiosas. (RI §406929)

- EEUU: Escuela en Minesota se enfrenta a la posibilidad de adaptar horarios religiosos a los escolares. (RI §406930)

- EEUU: Pareja californiana se niega a firmar licencia matrimonial adaptada para los matrimonios del mismo sexo. (RI §406931)

- EEUU: Comentarios de McCain sobre religión. (RI §406932)

- EEUU: Arizona vota en noviembre una propuesta de Enmienda Constitucional estatal para el reconocimiento exclusivo del matrimonio monógamo y heterosexual. (RI §406933)

- EEUU: Amenazado el derecho a cambiar las propias creencias en muchas partes del mundo. (RI §406934)

- EEUU: Declaración judía ortodoxa-católica a favor del matrimonio tradicional. (RI §406935)

- Rusia: Organizaciones religiosas borradas del Registro. (RI §406959)

- Oriente: Irán debate en el Parlamento la muerte de los ‘apóstatas’. (RI §406949)

- Oriente: Irán detiene a los ex-musulmanes por ‘apostasía’. (RI §406950)

- Oriente: Irak, continúa el genocidio asirio. (RI §406951)

- Oriente: Desastre para los cristianos en Irak. (RI §406952)

- Oriente: Turistas en Dubai multados por comer en público durante el Ramadán. (RI §406953)

- Oriente: Uzbekistán, libertad religiosa bajo vigilancia. (RI §406954)

- Oriente: Confiscación propiedades religiosas en Tajikistán. (RI §406955)

- Oriente: Kazajistán, presentación de restrictiva ley religiosa ante el Parlamento. (RI §406956)

- Oriente: Uzbekistán, el gobierno trata de agitar a los musulmanes contra los cristianos. (RI §406957)

- Oriente: La India, cristianos obligados a convertirse y atacar Iglesias. (RI §406958)
- Nepal: Sentencia Tribunal Supremo sobre escolarización ‘Diosa viviente’. (RI §406948)
- Santa Sede: Rechazo vaticano a la ordenación de Obispos en la Iglesia Anglicana. (RI §406960)
- Santa Sede: Laicidad y participación católica pública. (RI §406961)
- Santa Sede: SS Benedicto XVI consagra en Paris el concepto de la ‘laicidad positiva’. (RI §406962)
- Santa Sede: No existe incompatibilidad entre Darwin y la Biblia. (RI §406963)

VÍNCULOS INTERESANTES DE INTERNET

- Vínculos interesantes y direcciones de Internet destacadas en el ámbito del Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado. (RI §406981)

© **PORTAL**DERECHO 2001-2024